

29 ABR 2004

Guayaquil, abril 28 de 2004



Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONSORCIO PORTUARIO ANDINO CORPOAN S.A. CORPOAN

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2003.

Con respecto al período económico del año 2003, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

Betsy Loor m.
BETSY LOOR
COMISARIO